

EL CONCEPTO DE GUERRA JUSTA Y LA JUSTIFICACIÓN DE LOS CONFLICTOS BÉLICOS EN EL MUNDO CLÁSICO

Javier ANDREU PINTADO¹

«Una declaración de guerra (...), si parece justa, agranda los triunfos y aminora las derrotas, pero si parece injusta y vergonzosa, surte efectos contrarios»

(Polyb. 36, 2, 3-4)²

Introducción: Guerra Justa en la antigüedad clásica

Pocos periodos de la Historia Antigua han estado tan profundamente marcados por la guerra –y por su antónimo, la paz– como la Antigüedad Clásica³. Más aún, incluso la ciudad, sin duda el legado más tangible, característico y perenne de las dos grandes civilizaciones del periodo –Grecia y Roma–, se forjó a través del conflicto armado quedando acompañada la legitimación religiosa de dicha realidad estatal y la consumación de su sentido territorial a través de la guerra⁴. Con razón, en este sentido, Herácli-

¹ Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED, Departamento de Historia Antigua. Paseo Senda del Rey, 7 - 5ª planta. 28040-Madrid (España). E-mail: jandreu@geo.uned.es

² Las obras clásicas serán referidas en el texto y en las notas conforme a las abreviaturas al uso en HORNBLLOWER, S., y SPAWFORTH, A.: 1996 consignándose, además –sólo la primera vez en que sean citados–, la traducción al castellano que se ha seguido para cada uno de los autores y que, en la mayor parte de los casos, se presenta con comentarios, contextualizaciones históricas y bibliografía altamente recomendables. En este caso BALASCH, M.: 1981-1983.

³ El estudio más completo al respecto –con atención a las implicaciones estratégicas, políticas y también jurídicas de la guerra antigua– sigue siendo el de GARLAN, Y.: 2003 así como –para algunos aspectos– la recentísima miscelánea de SOUZA, PH. DE, y FRANCE, J.: 2008 si bien también resultan válidos los trabajos de BRISSON, J.P.: 1969 y de VERNANT, J.P.: 1985, a algunas de cuyas contribuciones se aludirá oportunamente en las próximas páginas.

⁴ Véase, al respecto, POLIGNAC, F. de: 1984, 54-66 y 1995, 32-46 y, especialmente, LORAU, N.: 1982, que ha trazado una excelente semblanza de la evolución del simbolismo de la guerra desde

to escribió su conocido aserto πόλεμον πάντων μὲν πατήρ ἐστι —«*la guerra es padre de todo*»⁵—, habitualmente invocado y discutido por la investigación sobre el tema⁶. Por un lado, los cultos heroicos —amparados, por tanto, en la veneración de antiguos héroes «caídos» en combate y reflejo de la catarsis colectiva que acompañó al surgir de las primeras ciudades-estado— y por otro lado las guerras fronterizas se convierten así en un hecho casi cotidiano en los primeros pasos de la Antigüedad Clásica, reflejo de la importancia del conflicto armado en los tiempos del arcaísmo greco-latino (ss. VIII-VI a. C.) así como espacio de privilegio desde el que indagar sobre las motivaciones de la guerra en la época.

De igual modo que el conocido pasaje de la *Iliada* con la descripción del escudo de Aquiles⁷ sitúa la guerra al mismo nivel que otras actividades económicas, artesanales y lúdicas de carácter cotidiano, dos textos de la *Odisea* pueden servir como testimonio no sólo del carácter cotidiano de la guerra sino, sobre todo, de su valoración en el cuadro social del arcaísmo⁸:

«De la costa troyana llevónos el viento a la patria de los Cicones, Ísmaro: allí saqueé su poblado y a los hombres di muerte; el copioso botín (κτῆματα πολλὰ) y mujeres con justicia partimos, que nadie quedase sin premio».

(Hom., *Od.* 9, vv. 39-42)⁹

«Y tal era en la lucha, mas no me gustaba el trabajo ni el cuidado de la casa y de la familia que da hijos ilustres. Mi pasión eran siempre las naves, los ágiles remos, las hazañas de guerra (καὶ πόλεμοι), las picas pulidas, las flechas, los instrumentos de muerte que infunden temor en los otros; éstos eran mis goces, que un dios me puso en el pecho».

(Hom., *Od.* 14, vv. 223-227)

el arcaísmo homérico (ss. VIII-VII a. C.) —en que la muerte del héroe apenas trasciende de sí misma (HOM., *Il.*, 22, vv. 73-74)— a la democracia ateniense de época clásica (s. V a. C.) —en la que el caído en el campo de batalla es un muerto por la democracia y, por tanto, por la ciudad (THUC., 2, 37, 1)—. El propio historiador griego Dionisio de Halicarnaso recuerda que la fundación de Roma por Rómulo tuvo lugar tras la guerra entre éste y Remo (DION. HAL., *Ant. Rom.* 1, 87) y que aquélla fue configurando su territorio con una febril actividad militar: «y como [Rómulo] repartía [a los Romanos] en partes iguales toda la tierra que arrebatada a los enemigos, esclavos y riquezas, esto los predisponía a aceptar con agrado las campañas militares» (DION. HAL., *Ant. Rom.* 2, 28, 3, según traducción de JIMÉNEZ, E., y SÁNCHEZ, E.: 1984).

⁵ HERACL., frg. 53.

⁶ LONIS, R.: 1979, 317.

⁷ HOM., *Il.* 18, vv. 510-540.

⁸ Sobre éste puede verse FINLEY, M.: 1978(a) y, especialmente, RAAFLAUB, K.: 2004.

⁹ Se sigue la traducción de PABÓN, J.M.: 1982.

En ambos pasajes –aunque podrían haberse citado otros muchos pues el asunto es central en los versos de la épica homérica–, Ulises se presenta –primero a Alcínoo y después a Eumeo– como un consumado guerrero, no sólo movido por ideales directamente vinculados con la guerra, sino, además, *αριστός* –miembro de la elite social– gracias al ejercicio de su valor militar (*ἀρετή*) que, en este caso, ejerce de modo individual¹⁰ y al margen, incluso, de comunidad política alguna –pues no se olvide que Odiseo es en la *Odisea* un viajero en pleno regreso a su patria, Ítaca– y con una evidente aspiración al prestigio personal y a la gloria futura (*κλέος*) que persigue a los héroes homéricos¹¹ y a los primeros miembros de ejércitos cívicos¹² y que se convertirá en ideal militar de la monarquía helenística y, antes, lógicamente, de Alejandro de Macedonia¹³. Así, en un conocido fragmento de la lírica griega arcaica, de hacia el siglo VII a. C.:

«Adelante, hijos de los ciudadanos de Esparta, patria de hombres valerosos, con el brazo izquierdo llevad el escudo mientras movéis la lanza con osadía sin escatimar vuestras vidas: pues no es tradición de Esparta».

(PMG., 856)¹⁴

Esta omnipresencia de la guerra –y su natural atractivo como hecho histórico y aun literario¹⁵– despertaron la atención de la historiografía clásica, que se consagró al estudio de las guerras y a la delimitación de sus causas. Por más que algunas de las reflexiones de los historiadores clásicos obedezcan a propósitos políticos y partidistas y deban ser tomadas con prudencia¹⁶, el hecho de que la historiografía –especialmente la griega aun escrita

¹⁰ Sobre estos valores y la ética heroica homérica puede verse, con bibliografía, GRIFFIN, J.: 1981 y sobre la pervivencia de dichos ideales en la Grecia del arcaísmo y del clasicismo, la síntesis de STARR, C.G.: 1982, 438-441.

¹¹ Al respecto puede verse KIRK, G.S.: 1985, 100-107.

¹² Véase al respecto LENDON, J.E.: 1997.

¹³ Notablemente en ARR., *Anab.* 5, 26, 3 que, ante las peticiones de retirada de sus hombres en las campañas de la India les exhorta a continuar con las siguientes palabras: *«hermoso es vivir con valor (ἀρετή) y dejar al morir una fama imperecedera (κλέος ἀθανάτων)»* (Traducción de GUZMÁN, A.: 1982). Sobre la incentivación de estos ideales por el mundo helenístico ya desde los monarcas macedonios, pueden verse LÉVÊQUE, P.: 1985, 285, BILLOWS, R.: 1995, y HAMILTON, CH.D.: 2004, 167.

¹⁴ Traducción conforme a RODRÍGUEZ ADRADOS, J.M.: 1980.

¹⁵ CONNOR, W.R.: 1988, 7.

¹⁶ MOMIGLIANO, A.: 1984; ILARI, V.: 1980, 16-22; y, respecto de los presupuestos de Polibio: ROLDÁN, J.M.: 1994, 25-27.

bajo dominio romano— se esforzara por distinguir entre las causas verdaderas de la guerra (normalmente αἰτιαί) y los pretextos —y, por tanto, justificaciones (normalmente πρόφοσις)— de la misma¹⁷, indica la dificultad que encerraba —y encierra todavía hoy— el acercamiento político y diplomático a un problema clave como éste. En este sentido, fueron dos de los más grandes historiadores de Grecia y de Roma —Tucídides y Polibio respectivamente y haciéndolo respecto de dos grandes guerras de la Antigüedad: la del Peloponeso y las Guerras Púnicas— quienes más se esforzaron por delimitar la terminología al uso en la cuestión de las motivaciones, causas y argumentaciones de los estados bélicos haciéndolo con tal rigor que en pocos temas de la Historia Antigua su natural acribia es tan aplicable como marco de referencia para el estudio de un problema dado:

«La causa más verdadera (ἀλεθεστάτη πρόφοσις) [de la Guerra del Peloponeso], aunque la que menos se manifiesta en las declaraciones, pienso que la constituye el hecho de que los Atenienses, al hacerse poderosos e inspirar miedo a los Lacedemonios, les obligaron a luchar. Pero las razones declaradas públicamente (λεγόμενα αἰτία), por las cuales rompieron el tratado y entraron en guerra, fueron las siguientes por parte de cada bando [y pasa a enumerar los episodios de Corcira, Megara y Potidea]».

(Thuc. 1, 23, 6)¹⁸

«Debe considerarse un pretexto (πρόφοσιν) [de la Guerra de Antíoco contra Roma] la liberación de los Griegos, que los Etolios, recorriendo con Antíoco las ciudades, invocaron de manera falaz y absurda».

(Polyb. 3, 7, 3)

Como puede verse, la compleja distinción entre causas verdaderas y pretextos públicos que Tucídides y Polibio abordan respecto de dos notables conflictos de la Antigüedad Clásica¹⁹ permite constatar que, efectivamente,

¹⁷ Sobre la causalidad en la historiografía griega y, fundamentalmente, en Tucídides y Polibio —quienes más se ocuparon de la cuestión— nos siguen pareciendo útiles los trabajos en castellano de LÓPEZ FÉREZ, J.A.: 1988, 551-558 y LENS, J.: 1988, 927-928 respectivamente, ambos con toda la bibliografía básica.

¹⁸ Traducción de TORRES, J.J.: 1990.

¹⁹ Las razones, de hecho, del primero de ellos, la Guerra del Peloponeso, han generado incluso un debate moderno sobre la culpabilidad o no de Atenas al respecto que, de forma magistral y con

en dicho periodo histórico, la guerra es «*al mismo tiempo, una ley de la naturaleza y una invención humana, una pulsión humana y una construcción jurídica*²⁰» en la que la diplomacia, el respeto de las relaciones internacionales, la confianza interestatal y el aferramiento –especialmente en Roma– a una serie de elementos casi rituales o, en cualquier caso, bien estipulados jugaban un papel primordial²¹. El mundo clásico apostó siempre por una guerra que –cuando menos– debía presentarse como desinteresada –con «*un pretexto que (...) fuera honesto de cara a los de fuera*», en expresión de Polibio²²–, siempre defensiva y, desde luego, ajustada a Derecho, tres estándares de referencia en la guerra política de la Antigüedad Clásica. Diodoro Sículo es especialmente elocuente al respecto de esta cuestión en Roma:

«Los Romanos tomaban especial cuidado en embarcarse tan sólo en guerras que fueran justas (δικαίους τοὺς πολέμους) y en no tomar decisiones precipitadas sobre estos asuntos».

(Diod. Sic. 32, 5)²³

Más aún, en medio de una amplísima serie de connotaciones rituales que rodearon permanentemente a la guerra en la Antigüedad²⁴, Polibio se admiraba de cómo Roma mantuvo fielmente en su Historia «*una leve traza de aquella mentalidad antigua en lo referente a la guerra*» dado que –entre otras cosas– «*la declara*²⁵» –aunque el envío de heraldos para dicho fin está también constatado en las fuentes alusivas a conflictos bélicos del mundo griego²⁶– y Cicerón insistirá en que *nullum bellum suscipi nisi aut pro fide aut pro salute: «la ciudad perfecta no emprende guerra alguna que no sea por lealtad a las alianzas o por su propia seguridad*²⁷» poniendo, pues, el acento, en que la guerra era sólo un estado de emergencia ante la violación

toda la inabarcable bibliografía que ha motivado puede seguirse en PLÁCIDO, D., FORNIS, C., y CASILLAS, J.M.: 1998, 21-23.

²⁰ GARLAN, Y.: 2003, 15.

²¹ FERNÁNDEZ NIETO, F. J.: 1995, por ejemplo, respecto de estas cuestiones en relación con la Guerra del Peloponeso y MICHEL, A.: 1969, a partir de las reflexiones al respecto por parte de Cicerón, ya en el mundo romano.

²² POLYB. 36, 2.

²³ Traducción de PARREU, F.: 2001.

²⁴ LONIS, R.: 1979, 69-96 –sobre Grecia– o LE BONNIEC, H.: 1969 y NORTH, J. A.: 1989, 660 –sobre Roma– y JOST, M.: 1999, sobre el mundo clásico en general.

²⁵ POLYB. 13, 3, 7, idea también presente en CIC., *Off.* 1, 36.

²⁶ VTHUC. 1, 29 y, sobre el tipo de rituales empleados en este sentido: GARLAN, Y.: 2003, 33.

²⁷ CIC., *Rep.* 3, 34 (Traducción de D'ORS, Á.: 1987).

de pactos y tratados previos. Existía, de hecho, la extendida creencia –sistematizada en el tópico de los *bella felicia quia iusta* de Tito Livio²⁸: «*guerras de éxito en tanto que justas*»– de que las posibilidades de éxito militar en una guerra eran directamente proporcionales a la justicia de la causa que la había provocado²⁹ de ahí que las armas fueran, sencillamente, un aliado en el mantenimiento del Derecho³⁰. Incluso, en algunos autores antiguos se percibe de forma clara que la justicia de un conflicto está en directa relación con la piedad de quien lo sufre y, desde luego, con la fidelidad a la palabra dada de uno de los contendientes, asunto sobre el que habremos de volver dada la importancia que adquirió en la legitimación romana de la guerra. Por ejemplo, en Jenofonte:

«Os decía que teníamos muchas y magníficas esperanzas de salvación. Porque, en primer lugar, hemos sido fieles a los juramentos contraídos con los dioses (ἄρκουθ θεῶν), mientras que los enemigos han perjurado y han roto la tregua contra los juramentos. Y siendo así, es natural que los dioses sean contrarios a los enemigos y favorables a nosotros».

(Xen., *An.* 3, 2, 10)³¹

Tan evidente es esta realidad en la política clásica que el propio Cicerón abordará una serie de normas de prudencia básicas respecto de aquellas guerras que no precisamente podían ser consideradas «defensivas» o cuya legitimación parecía más complicada, aunque, como veremos a propósito de liderazgo político internacional que sentían ejercer algunas de estas potencias, también la literatura de la época y la actividad propagandística estatal encontró resortes para ello:

«Cuando se lucha por la supremacía (de imperio), y en la guerra se busca la gloria (gloria), deben existir las mismas causas

²⁸ LIV. 45, 22, 5 (seguimos en Livio la traducción de VILLAR, J. A.: 1990), aunque el tópico de relación entre la bondad y justicia de una guerra (καλός καὶ δικαίος πόλεμος) y su éxito (ξύμφορον) ya arranca desde la reflexión griega sobre el tema, como ha estudiado ILARI, V.: 1980, 200.

²⁹ POLYB. 3, 10: «*los Romanos les declararon la guerra [a los Cartagineses], y ellos, primero, estaban decididos a todo, en la suposición de que la justicia de su causa les haría triunfar (νικήσειν τοῖς δικαίοις)*». De igual modo, Isócrates (ISOC., *Plat.* 39) afirma «*que suelen vencer las guerras no quienes someten las ciudades por la violencia (βίῳ), sino los que administran Grecia con más piedad y afabilidad (ὀσιώτερον καὶ πραότερον)*» (traducción de GUZMÁN, J. M.: 1979).

³⁰ Así en CAES., *BGall.* 1, 11.

³¹ Traducción de BACH, R.: 1982. Sobre la concepción de la guerra en Jenofonte, puede verse el estudio de SORDI, M.: 2001 y la monografía de ANDERSON, J.: 1970.

exigidas un poco antes [los estándares arriba comentados] para que resulten justas las guerras (iustas causas bellorum). Pero las guerras en que se busca la supremacía de la gloria deben llevarse con menos dureza».

(Cic., *Off.* 1, 38)³²

Precisamente estas cuestiones –las del supuesto carácter desinteresado de las guerras de dominio y de hegemonía en la Antigüedad y las de sus implicaciones jurídicas– han seducido, en cierto modo, a la historiografía, al derecho, y a la sociología contemporáneas, hecho éste del que da buena prueba el volumen en que se incluyen estas páginas. Así, especialmente al abrigo de prestigiosos estudios politológicos³³, se han sistematizado, al menos, cinco reglas a partir de las cuales considerar justo cualquier conflicto bélico internacional, al menos desde la óptica del derecho y de la diplomacia internacionales. Así, según la moderna teoría política es justa la guerra que tiene una causa justa –afirmación casi perogrullesca que encierra, en sí mismo, la idea de que la guerra para ser justa debe haber nacido como respuesta a una agresión y, caso contrario, contar con pretextos suficientemente honestos como para convertirla en legítima–; la guerra que está presidida por una correcta intención; la guerra a la que antecede una declaración pública por parte de la autoridad legítima; la guerra a la que se llega, además, como último recurso; y la guerra que es, además, proporcional³⁴ en los contrincantes implicados.

Sin embargo, como se ha visto hasta aquí, muchos de estos componentes exigidos a la justicia de las guerras distan mucho de ser modernos. Las fuentes clásicas griegas y romanas ofrecen abundantes pasajes en los que estas cuestiones son enarboladas –cierto que, en ocasiones, con ciertas dosis de estoicismo³⁵ y un notable influjo de la auto-proclamación política– como

³² La traducción es de GUILLÉN, J.: 2001.

³³ Especialmente la conocida obra *Just and Unjust Wars*, de M. Walzer, editada por primera vez en 1977 (WALZER, M.: 2002, en castellano), sin duda precursora de los estudios sobre la legalidad política de las guerras internacionales, y también el trabajo de VILAR, P.: 1991 o el recentísimo de SORABJI, R., y RODIN, D.: 2006, extraordinario complemento a la temática del volumen en que se incluyen éstas nuestras reflexiones sobre la guerra en la Antigüedad Clásica e inigualable prueba del modo como la Historia de la guerra se está mostrando como uno de los más activos –y sin duda útiles– campos de la investigación histórica más reciente.

³⁴ Nuevamente WALZER, M.: 2002, VI, estándares después esgrimidos en 29, 51, 89, 117-119 y 124-125 haciendo, además, análisis –junto al estudio de otras guerras contemporáneas– de la justificación de las Guerras del Peloponeso siguiendo el conocido diálogo entre los habitantes de Atenas y los de Melos (416 a. C.), recogido por THUC. 5, 85-113, sobre el que volveremos más adelante.

³⁵ GALIMBERTI, A.: 2001, 207 y VILATTE, S.: 1999.

estandartes en defensa de la guerra justa o, cuando menos, de la legitimidad de un conflicto concreto. Aunque algunos de los cinco prismas arriba constatados será estudiados en detalle más adelante respecto de los pretextos alegados para la justificación política de la guerra, Cicerón, por ejemplo, insiste –en lo que podrían denominarse sus *iura belli*: «*leyes de la guerra*³⁶»– en que la guerra debe ser siempre eminentemente defensiva y, además, debe estar alentada por una sana intención: «*el deseo de vivir una paz segura*³⁷». En el mismo sentido, Dionisio de Halicarnaso –respecto del mítico conflicto entre Eneas y el rey Latino– recuerda un axioma que se repite constantemente en la historiografía sobre guerras en el mundo antiguo y sobre el que volveremos más adelante:

«Todo el que es atacado primero, se defiende contra el que inicia la guerra».

(Dion. Hal., *Ant. Rom.* 1, 58)

En la misma línea, el citado Arpinate recuerda que la declaración pública del conflicto añade a éste carta de naturaleza política y legitimidad, declaración que, además, como veremos, conservó en Roma una cierta liturgia no exenta de importancia, de simbolismo diplomático y de efectismo popular:

«Las normas de la equidad de la guerra están expuestas religiosamente en el derecho fécial del pueblo romano. En sus cláusulas se establece que una guerra no puede ser justa sino después de haber hecho las reclamaciones pertinentes y de haberla denunciado y declarado formalmente (nisi quod aut rebus repetitis geratur aut denuntiatum ante sit et indictum)».

(Cic., *Off.* 1, 36)

Más aún, Cicerón recuerda que la guerra debe ser la última salida para las discrepancias estatales y sólo será legítima cuando se hayan agotado las vías oportunas de diálogo diplomático y jurídico:

«Habiendo dos medios para poner fin a una contienda, la negociación (disceptatio) y la fuerza (uis), el primero es propio

³⁶ CIC., *Off.* 1, 23 y 34-38, con estudio en MICHEL, A.: 1969.

³⁷ CIC., *Off.* 1, 35. De igual modo se pronuncia ARIST., *Pol.* 1334a cuando afirma que «*la paz es el fin último de la guerra*» (traducción de GARCÍA VALDÉS, M.: 1988).

de los hombres, el segundo de las bestias; habrá que recurrir a este último cuando no sea posible el primero».

(Cic., *Off.* 1, 34)

Por último, la proporcionalidad de la guerra –que ya comentamos más arriba respecto de otro pasaje ciceroniano– ya estaba presente en el citado «diálogo de los Melios» de las *Historias* de Tucídides:

«Porque aquellos que no ceden ante los iguales, que se comportan razonablemente (μέτρια) con los más fuertes y que se muestran moderados con los más débiles son los que tienen mayores posibilidades de éxito».

(Thuc. 5, 111, 4)

Partiendo de un enfoque de investigación que –en los últimos años– ha estado más centrado en la guerra –como fenómeno poliédrico– que en las guerras –como acontecimiento fáctico³⁸–, respecto del αρχή ateniense (s. V a. C.) y del *imperium* romano (ss. III a. C. – II d. C.) la mirada de los historiadores modernos al pasado³⁹ ha optado bien por condenar las posturas políticas y bélicas internacionales de Grecia –especialmente de Atenas– y de Roma –a partir del siglo III a. C.– desde una perspectiva totalmente moderna⁴⁰ y muy influida por parámetros de análisis netamente marxistas⁴¹, bien por justificarlas amparándose en las exigencias de la época: casi una involuntaria contingencia de los hechos que llevó a Atenas y a Roma a ejercer sus posiciones imperiales sobre un vasto territorio⁴² sin que existiera una intención real, programática o perfectamente planificada de hacerlo, bien –como última postura historiográfica– por defenderlas y justificarlas desde una perspectiva totalmente paralela a la de los conceptos vertidos por los historiadores y pensadores antiguos⁴³.

³⁸ GARLAN, Y.: 1989, 19 y PRIETO, A.: 2005, 17.

³⁹ Una síntesis –en castellano– de ese debate historiográfico sobre el imperialismo romano puede verse en HOMO, L.: 1960, 213-215 y en MARCO, F.: 1990, 8-11. También resulta útil el excelente y recentísimo volumen de CHAMPION, C.B.: 2004, 2-62. Para el debate que –también activísimo– se ha seguido sobre la culpabilidad de Atenas en el origen de las Guerras del Peloponeso, remitimos a la síntesis de MEYER, E.A.: 1997 y, por supuesto, al clásico trabajo de STE. CROIX, G. E. M.: 1972.

⁴⁰ FRÉZOULS, E.: 1983.

⁴¹ FINLEY, M.: 1978(b), y HARRIS, W.V.: 1989, entre otros, con una teoría contestada por SHERWIN-WHITE, A. N.: 1980.

⁴² NICOLET, C.: 1984, 748-765 y RICHARDSON, J.S.: 1986 –respecto, precisamente, de la dominación romana en *Hispania*–, por ejemplo y, especialmente, VEYNE, P.: 1975.

⁴³ BADIAN, E.: 1968; BRIZZI, G.: 1982, o MUÑOZ, F.A.: 1986.

Con todo esto, como ya habrá percibido el lector, sin embargo, la amplísima y casi inabarcable literatura vertida sobre la cuestión de la guerra en el mundo clásico, apenas sí se ha detenido⁴⁴ en la delimitación de cuáles fueron los pretextos más alegados por las grandes potencias de la época a la hora de justificar sus guerras –sí lo ha hecho, desde luego, en la cuestión de las causas⁴⁵, esencial casi desde la delimitación que de las referentes a la Guerra del Peloponeso hiciera Tucídides⁴⁶–, sistematización de la que en las próximas páginas queremos ofrecer una semblanza tentativa y –así es nuestro deseo– original. Somos conscientes de que ésta constituirá sólo un esbozo seguramente somero –y además insuficiente y peligrosamente simplificador– de las que, normalmente, fueron alegadas como razones de justicia (*ius ad bellum* en la conocida expresión medieval) en los agitados tumultos bélicos de la Antigüedad Clásica. Sin embargo, nos bastará que éste sirva para, a partir de la «*energía educadora*⁴⁷» de las fuentes clásicas alentar una reflexión no sólo sobre lo poco que ha cambiado el escenario político internacional tras veinte siglos de Historia sino también sobre la condición de *lux ueritatis* de la Historia en general⁴⁸ y de la Historia Antigua en particular⁴⁹.

Los pretextos para la guerra

No es, desde luego, tarea fácil acometer la sistematización de los pretextos que más habitualmente fueron invocados por los Estados del mundo clásico en aras de la «*legitimación objetiva*»⁵⁰ de la guerra y de la delimitación de sus causas justas. Un pasaje de Tucídides alusivo al imperio marítimo ateniense nos puede servir, sin embargo, de guía para la reflexión en este sentido:

«(...) *Y por el mismo ejercicio del mando nos vimos obligados desde un principio a llevar el imperio a la situación actual, primero por temor (ὀπό δέους), luego por honor (τιμῆς) y, finalmente, por interés (ὠφελίας).*»

(Thuc., 1, 75, 4)

⁴⁴ Una excelente síntesis –con atención especial a Roma– sobre los grandes problemas abordados por la historiografía respecto del asunto de la guerra antigua puede verse en PRIETO, A.: 2005.

⁴⁵ Un magnífico estudio en ese sentido puede ser el de FERRILL, A.: 1985.

⁴⁶ MORPHET, N.: 2006, 1-55.

⁴⁷ JAEGER, W.: 1982, 13.

⁴⁸ CIC., *Or.* 2, 9, 36.

⁴⁹ ANDREU, J.: 2006.

⁵⁰ ILARI, V.: 1980, 23.

A nuestro juicio, estos tres elementos resumen adecuadamente algunos de los pretextos más habituales de la guerra antigua aunque, lógicamente, sea englobando en esas tres realidades motivaciones más intangibles –o, cuando menos, difíciles de rastrear– como la religiosa, la económica o la patriótica⁵¹. De este modo, y partiendo de la base de que dichos pretextos no funcionaron por igual en el amplio marco cronológico de la Antigüedad Clásica –el primero es tal vez más primario, propio de los periodos arcaicos, y el último mucho más reciente; el segundo está directamente vinculado de forma clara al *imperium* territorial forjado por Roma, por ejemplo; y el tercero funcionó de forma constante en los grandes imperios antiguos, no sólo del Occidente Mediterráneo y no sólo en época clásica–, pueden señalarse como los pretextos más habitualmente invocados en la Historia de los conflictos bélicos del periodo objeto de estudio: (1) la cuestión económica y de supervivencia territorial; (2) la cuestión ideológica: la libertad y el sentimiento patrio como reflejos y consecuencias del liderazgo político internacional ejercido por una potencia determinada en un entorno siempre amenazante y en un escenario dotado de un equilibrio internacional precario; y, por último, (3) la cuestión histórica: la herencia del pasado y el deseo de fidelidad a los compromisos internacionales y a la reputación adquirida por un determinado Estado con el paso del tiempo.

1. ECONOMÍA Y TERRITORIO COMO PRETEXTOS DE LA GUERRA

Cuando en el siglo VI a. C., Roma –como veremos solía hacer antes de declarar una guerra– envía una embajada ante los Latinos para denunciar «*las rapiñas y robos*»⁵² que éstos venían cometiendo en su territorio, este pueblo itálico pide al *legatus* de Roma que no se indigne por sus acciones y que considere «*que no lo hacíamos por insolencia sino obligados por la necesidad* (ὄπ' ἀνάγκης)»⁵³, razón ésta que también manejarán los Samnitas al afirmar ante Roma que «*la guerra es justa cuando es una necesidad*»⁵⁴. Especialmente durante el arcaísmo y casi a modo de sencillas pero constantes razias⁵⁵, la devastación agrícola inspiró abundantes conflictos

⁵¹ HARMAND, J.: 1985, 75.

⁵² DION. HAL., *Ant. Rom.* 4, 50, 2.

⁵³ DION. HAL., *Ant. Rom.* 1, 58, 3.

⁵⁴ LIV. 9, 1, 9.

⁵⁵ GARLAN, Y.: 2003, 18, aunque también en época homérica como ha puntualizado. PRIETO, A.: 2005, 18, no en vano el botín es elemento fundamental en la trama argumental de la *Iliada* –sobre todo– y –en menor medida– de la *Odisea*.

bélicos⁵⁶ pues la ampliación del territorio político –de la πόλις– no era sólo una cuestión simbólica o fronteriza sino también un asunto de neta rentabilidad económica. En ese sentido, que Aristóteles definiera la guerra como un «arte adquisitivo»⁵⁷ y que Cicerón reconociera que la riqueza era el nervio básico de cualquier conflicto armado⁵⁸, no hacen sino subrayar que –incluso abiertamente– la cuestión económica se articuló como un motivo evidente de la guerra antigua.

Es evidente que la economía y la adquisición serán públicamente presentadas como pretextos de legitimación de la guerra en los periodos arcaicos, quedando oculto el móvil económico de las conquistas bélicas a medida que la complejidad del aparato estatal sea capaz de ofrecer al entorno político otras justificaciones más nobles o –como vimos afirmaba Polibio⁵⁹– más honestas. Incluso la tan invocada Guerra de Troya –cuyo erótico y hermoso pretexto no deja de ser un invento de la épica– pudo tener más que ver con este tipo de conflictos territoriales que, desde luego, con el rapto o la afrenta dinástica que nos han transmitido los poemas homéricos⁶⁰. Probablemente –aunque el tema ha sido muy discutido⁶¹– las motivaciones económicas, por ejemplo, debieron subyacer al avance del imperialismo romano o del αρχή ateniense, cuestión ésta que nos limitaremos sólo a anotar⁶². Quede, sin embargo, como referencia, un testimonio de Apiano en el que, respecto de la política imperial y de conquista de Roma, el historiador griego deja entrever incluso razones económicas en la política conservadora –en materia de fronteras– de Roma que, además, nos permite introducir nuestras reflexiones respecto del siguiente pretexto:

«... en medio de una paz duradera y segura, todas las cosas progresaron hacia un estado de prosperidad bien cimentado. Estos emperadores también anexionaron a su imperio a algunos pueblos y sometieron a otros que habían hecho defección. A pesar de que poseen lo mejor del mar y de la tierra, prefieren, en una

⁵⁶ DAVIS, V.: 1983, 35-36 y, sobre las implicaciones económicas y hasta religiosas del territorio: SARTRE, M.: 1976.

⁵⁷ ARIST., *Pol.* 1256b.

⁵⁸ CIC., *Phil.* 5, 5, y de forma semejante en THUC., 1, 83, 2.

⁵⁹ POLYB. 36, 2.

⁶⁰ MOREU, C.: 2005, 144-151.

⁶¹ Un estado de la cuestión puede verse en ROSENSTEIN, N.: 1990 y 2004, 205-208.

⁶² El caso romano ha sido profusamente estudiado tanto en su dimensión moral –a partir de LINTOTT, A.W.: 1972, por ejemplo– como estrictamente económica (PERELLI, L.: 1976 y CLAVEL-LÉV QUE, C.: 1983, además de por los autores citados en las notas 40-42). Para el de Atenas puede verse AMIT, M.: 1965.

palabra, conservar su imperio por medio de la prudencia a extenderlo de modo indefinido sobre tribus bárbaras, pobres y nada provechosas».

(App., Iber. 7)⁶³

2. IDEOLOGÍA: LIBERTAD, PATRIOTISMO Y LIDERAZGO POLÍTICO INTERNACIONAL

De igual modo que la coyuntura internacional contemporánea ofrece claras evidencias del papel que –con partidarios y detractores– alguna potencia mundial viene desarrollando como árbitro de las relaciones internacionales, el recurso de las grandes potencias del mundo clásico a su condición de líderes políticos a gran escala –rol inseparable, además, de la legitimación histórica subsidiaria de dicha función, que analizaremos seguidamente– ilumina gran parte del constructo diplomático de justificación de la guerra en el mundo clásico convirtiéndose, de hecho, estos elementos en parte central del cañamazo ideológico de dicha justificación.

Efectivamente, pocos elementos resultan tan recurrentes en la política exterior de los grandes imperios del mundo clásico –en Oriente y en Occidente– como el de su convencimiento de estar destinados a liderar los destinos internacionales al margen de que dicha función estuviera apoyada sobre hechos militares del pasado –como en el caso de los atenienses⁶⁴– o sobre una particular predilección divina –como el de Roma⁶⁵–. Así lo recuerdan, por ejemplo, los Milesios –por medio de Aristágoras– a Cleómenes, rey de Esparta, cuando le piden, en las vísperas de las Guerras Médicas, apoyo para la causa jonia anti-Persa, en un pasaje que, además, nos sitúa ante uno de los conceptos clave –el de la libertad– habitualmente enarbolados en este sentido:

«Cleómenes, no te extrañes por mi interés en venir hasta aquí, pues, la situación, en la actualidad, es la siguiente: los hijos de los Jonios son esclavos en lugar de hombres libres (Ἰώνων παῖδας δούλους εἶναι ἀντὶ ἐλευθέρων), lo cual constituye, principalmente para nosotros, un baldón y una amargura inmensa; pero también lo

⁶³ Traducción de SANCHO, A.: 1980.

⁶⁴ THUC. 5, 39, que, en el diálogo de los Melios pone en boca de la embajada ateniense la frase: «*ejercemos el imperio justamente (ἄρχομεν διακίως) porque derrotamos al Medo*».

⁶⁵ Fundamentalmente a partir de Virgilio, como veremos, que ha sido estudiado de forma monográfica y excelente por ADLER, E.: 2003, 199-216.

es para vosotros, más que para otros griegos, por cuanto que estáis a la cabeza de la Hélade (προέστατε τῆς Ἑλλάδος). En esta tesitura, liberad –por los dioses de Grecia– de su actual esclavitud a los Jonios, un pueblo de vuestra misma sangre (ἄνδρας ὁμοίμονας)».

(Herod. 5, 49, 2, 3)⁶⁶

Si en éste pasaje se conjugan de modo sobresaliente tópicos como el del liderazgo político, la alteridad del enemigo y la identidad de quienes conforman un mismo bando –en el que pronto profundizaremos–, y el patriotismo, en pocos textos del mundo clásico lo hacen de modo tan explícito como en el επιτάφιος λόγος, el celebrado discurso fúnebre que Pericles pronuncia ante los atenienses al término del primer año de contiendas en la Guerra del Peloponeso –el 431 a. C.⁶⁷– y ante los cadáveres de los caídos. Ejemplo extraordinario de cómo la muerte por la ciudad se convierte en la democracia no ya en una «bella muerte» (κάλος θάνατος) sino en una «buena muerte» (ἀγαθός θάνατος) porque proporciona un servicio a la comunidad⁶⁸ –es la muerte de los patriotas–, algunos fragmentos del pasaje hablan por sí mismos expresando con claridad de qué modo Atenas justifica su comprometida vocación imperialista y los medios de que se sirve para ejercerla:

«Tenemos un régimen político que no emula las leyes de otros pueblos y más que imitadores de los demás somos un modelo a seguir (...) En la vida pública, un respetuoso temor es la principal causa de que no cometamos infracciones (μάλιστα οὐ παρνομοῦνεν) (...) Somos los únicos, además, que prestamos nuestra ayuda confiadamente, no tanto por efectuar un cálculo de la conveniencia como por la confianza que nace de la libertad (λογισμῶ ἢ τῆς ἐλευθερίας) (...) Nuestra ciudad es, en su conjunto, un ejemplo para Grecia (...) Tal es la ciudad por la que estos hombres han luchado y muerto, oponiéndose noblemente a que les fuera arrebatada, y es natural que todos los que quedamos estemos dispuestos a sufrir por ella».

(Thuc. 2, 37, 1 y 3; 40, 5; y 41, 1 y 5)

⁶⁶ Traducción de SCHRADER, C.: 1992.

⁶⁷ THUC. 2, 35-46.

⁶⁸ Remitimos de nuevo a LORAUX, N.: 1982, 39-42 y a SINEUX, P.: 1999, 111-113 que también se detiene en el simbolismo de este discurso.

En el mundo clásico, por tanto, los grandes imperios se presentan ante sus contemporáneos como garantes de una seguridad internacional que, desde luego, sin su concurso, consideran amenazada, y aparecen también como artífices de un gobierno que argumentan ejercer siempre de forma justa y legal⁶⁹. Unas veces, la aludida amenaza se presenta abiertamente bajo la forma de una pérdida de poder o, de, en cualquier caso, la negación de su avance —así, por ejemplo, en la justificación que de la comprometida campaña ateniense en Sicilia hará Alcibíades⁷⁰ en el 415 a. C., en la última y decisiva fase de la Guerra del Peloponeso o en el nervio central de las *Filípicas* de Demóstenes contra el avance de Filipo de Macedonia y contra lo que éste suponía para una ya decadente Atenas⁷¹—, otras, por el contrario, aparece bajo el pretexto de una pérdida de estabilidad internacional que, desde luego, se presenta como indeseable. Así, por ejemplo, arengaba Alejandro a sus tropas cuando se mostraban desmoralizadas ante la magnitud territorial de las campañas del macedonio:

«En cambio, si ahora nos volvemos, serán muchos los pueblos aguerridos que quedarán entre el Hifasis y el mar Oriental, y también muy numerosos los que habitan desde el mar de Oriente hasta el Hilarnio, en dirección Norte, a más de los escitas (...), de suerte que es de temer que si nosotros nos volvemos de regreso a casa, incluso los pueblos que ahora están sumisos a nosotros (καὶ νῦν κατεχόμενα), al no quedar consolidada nuestra permanencia, sean inducidos a la sublevación por esos otros pueblos sobre los que no tenemos control».

(Arr., *Anab.* 5, 26, 3)

Esta presentación de las grandes potencias clásicas como líderes mundiales, como árbitros del equilibrio internacional y como donantes de múltiples beneficios a los pueblos conquistados, fue la que —como puede suponerse— convirtió en «preventivos» —al menos aparentemente— un buen número de conflictos bélicos de la Antigüedad⁷², abriendo de hecho paso a

⁶⁹ Así se refiere a ello ARIST., *Pol.* 1324a que compara el gobierno despótico (ἄρχειν δεσποτικός) con el gobierno legal y justo (πολιτικός ἔχειν).

⁷⁰ THUC. 6, 18, 4-5: «calculando, pues, que acrecentamos aquí nuestro poderío si marchamos contra aquellas tierras...».

⁷¹ DEM., *Phil.* 2, 6.

⁷² Sobre este tópico —aún vigente hoy— puede verse el juicio al respecto de WALZER, M.: 2002, 119-125.

una amplia casuística sobre quien era el primero en agredir y a quien –como potencia más fuerte– competía dar respuesta, y sobre los hechos que se consideraban afrentas en pro de la declaración –y por tanto de la justificación pública– de la guerra. Así, en primer término, las fuentes ofrecen testimonios de cómo determinados Estados antiguos calculaban escrupulosamente el modo de encontrar un determinado *casus belli*, derivado siempre de una determinada provocación⁷³ –de lo que en las fuentes griegas suele denominarse un acto de ὑβρις, de «desmesura»– que, desde luego, no siempre era tan explícita como una invasión o una usurpación territorial⁷⁴ y que permitía al afectado ejercer su derecho de represalia⁷⁵. Así, por ejemplo, los Volscos, antes de iniciar su guerra contra Roma en el 488 a. C. reflexionaban en los siguientes términos respecto del mejor modo de iniciar el enfrentamiento armado:

«Si diriges la guerra contra Roma irreflexiva y precipitadamente, serás culpable de haber roto el tratado y no tendrás a los dioses a tu favor. En cambio, si esperas a que ellos la hagan, parecerá que te estás defendiendo y que acudes para salvar una tregua rota. El modo de que esto suceda y sean ellos los primeros en infringir el tratado, y de que parezca que nosotros dirigimos contra ellos una guerra piadosa y justa (ὄσιον καὶ δίκαιον τὸν πολέμον) yo lo he encontrado después de mucho pensar (...): los romanos se disponen a celebrar sacrificios y juegos muy brillantes y costosos y muchos extranjeros irán como espectadores. Espera esa ocasión y, entonces, vete tú y dispón al mayor número de hombres que puedas para ir a ver los juegos. Cuando estés en la ciudad, manda a uno de tus amigos (...) que vaya junto a los cónsules y les diga en secreto que los volscos van a atacar la ciudad por la noche y que, por eso, han acudido tantos. Puedes estar seguro de que, si oyen esto, os expulsarán de la ciudad sin dudarlo un instante y os proporcionarán una justa causa de enojo (ἀφορμὴν δικαίας ὀργῆς)».

(Dion. Hal., *Ant. Rom.* 8, 2, 3-5)

⁷³ CONNOR, W.R.: 1988, 8.

⁷⁴ ALONSO, V.: 1987, 27-29 y, sobre la interpretación de éstas en el mundo griego, sobre todo en relación con el ideal de la autonomía política RHODES, P.J.: 2008.

⁷⁵ Sobre éste en las guerras modernas, véase WALZER, M.: 2002, 124 y sobre su papel en las de la Antigüedad es útil GARLAN, Y.: 2003, 26-28.

Tanto es así que —dado el inestable equilibrio internacional de poder⁷⁶ que nos consta existió en determinados momentos en época clásica⁷⁷— el propio Cicerón, nuevamente en el *De Officiis*, advierte —y su advertencia lleva la marca de la censura de un comportamiento que debió ser rutinario— sobre la interesada manipulación de alguno de estos criterios:

«De forma que ya es corriente el proverbio: ‘la extrema justicia es injusticia extrema’ (summum ius summa iniuria). Y en este orden se peca mucho en los negocios públicos como aquél que, habiendo pactado con el enemigo una tregua de treinta días, devastaba por la noche los campos, porque en la tregua se hablaba de días y no de noches».

(Cic., *Off.* 1, 33)

La acción de Roma en la Península Ibérica ofrece, de hecho, un caso canónico y bien representativo de este escenario pre-bélico de desconfianza: el de la fortificación de las murallas de *Segeda* en el 144 a. C. —primer paso para las guerras celtibéricas que terminarían con el asedio de Numancia⁷⁸ o, cuando menos, pretexto empleado por el Senado de Roma para declararlas—, aunque también el enfrentamiento entre Cartago y Roma en la Segunda Guerra Púnica nos regala —en el 219 a. C., y también en un ámbito geográfico que alude a la Península Ibérica: Sagunto— un ejemplo suficientemente elocuente. Ambos se comprenderán mejor a propósito de lo arriba comentado respecto de la guerra preventiva, del favor otorgado por los dioses a las guerras justas, y de algunos aspectos del particular *bellum iustum* romano que serán sistematizados en el último capítulo de este trabajo. Los textos en cuestión —que ponen el acento en la libre interpretación de las intenciones del enemigo y en la importancia de ser víctimas y no agresores— son los siguientes y respecto de ellos, huelga, además, cualquier comentario:

«No muchos años después estalló en Iberia otra guerra, difícil, a causa del siguiente motivo (ἐκ τοιαύσδε προφάσεως). Segeda es una ciudad perteneciente a una tribu celtibera llamada belos,

⁷⁶ MARCO, F.: 1990, 11.

⁷⁷ Una excelente síntesis sobre los conflictos bélicos en Roma, su cronología, su significado y sus procedimientos, puede verse en GOLDSWORTHY, A.: 2000.

⁷⁸ Sobre este episodio y su conexión con la política imperial romana puede verse PINA, F.: 2006.

grande y poderosa, y estaba inscrita en los tratados de Sempronio Graco. Esta ciudad forzó a otras más pequeñas a establecerse junto a ella; se rodeó de unos muros de aproximadamente cuarenta estadios de circunferencia y obligó también a unirse a los titos, otra tribu limítrofe. Al enterarse de ello, el Senado prohibió que fuera levantada la muralla, les rechazó los tributos estipulados en tiempos de Graco y les ordenó que proporcionaran ciertos contingentes de tropas a los romanos. Esto último, en efecto, también estaba acordado en los tratados. Los habitantes de Segeda, con relación a la muralla, replicaron que Graco había prohibido nuevas ciudades, pero no fortificar las existentes».

(App., Iber. 44)

«Se dice que ocurrió de la siguiente manera [en la embajada enviada por Roma a Cartago]. El embajador con una sonrisa les dijo [a los Cartagineses], mostrándoles el pliegue de la toga: 'Aquí os traigo, cartagineses, la paz y la guerra (καὶ τὴν εἰρήνην καὶ τὸν πόλεμον); tomad aquella que elijáis'. Ellos replicaron: 'Danos tú, mejor, la que tú quieras'. Cuando él les ofreció la guerra todos prorrumpieron en un grito unánime: 'la aceptamos'».

(App., Iber. 13⁷⁹)

En otro orden de cosas, las reflexiones totalmente filo-romanas que hace Polibio respecto de las consecuencias del imperialismo romano añaden a la cuestión un criterio —el de la *ciuilitas* y la *humanitas* aportada por Roma al mundo— que acentuaron, de hecho, algunos de los elementos que venimos sistematizando:

«Es indiscutible que por este estudio [su obra histórica] nuestros contemporáneos verán si se debe rehuir la dominación romana (Ῥωμαίων δυναστεία) o, por el contrario, si se debe buscar, y nuestros descendientes comprenderán si el poder romano es digno de elogio y emulación o si merece reproches (...) Por

⁷⁹ Aunque, la compleja cuestión de las verdaderas razones del enfrentamiento entre Roma y Cartago también puede seguirse en POLYB. 3, 21, 10, que manifestaba que dicha guerra sólo podía entenderse con una «visión de conjunto de las obligaciones mutuas que pactaron Romanos y Cartagineses desde el principio hasta la época actual».

eso, la culminación (πραγματείας) de esta historia será conocer cuál fue la situación de cada pueblo después de verse sometido, de haber caído bajo el influjo romano».

(Polyb. 3, 4, 7-13)

De este modo –y es un pensamiento netamente romano–, una gran potencia insistía en que la victoria sobre el extranjero, sencillamente ofrecía a aquél una serie de beneficios, todos los derivados de la consabida *pax Romana*⁸⁰. De este modo, el liderazgo político internacional al que nos estamos refiriendo debía, necesariamente, ir acompañado –aún lo es así en nuestros días– de, cuando menos, los siguientes elementos: reduccionismo de la escena política a una lucha entre el bien y el mal debidamente representados ambos en Estados de uno u otro signo; consiguiente reforzamiento de la identidad de la potencia en cuestión a partir de la intensificación de la diferencia con el extranjero –considerado enemigo– y de la acentuación de los elementos de unidad; y conversión de la libertad en el ideal diplomático y político por excelencia. Y los tres elementos los encontramos en la Antigüedad debidamente invocados y cotidianamente practicados por potencias del mundo clásico tanto orientales como occidentales. Así, por ejemplo, Quinto Curcio Rufo –en su *Historia de Alejandro Magno*– pone en boca de Darío y del propio Alejandro –en los prolegómenos de la batalla que ambos ejércitos, el Persa y el Macedonio, sostuvieron en Gaugamela, en el otoño del 331 a. C.–, una arenga que convierte la resistencia y la defensa de la libertad –igualmente invocada por ambos líderes políticos y hasta por pueblos en las antípodas de las potencias clásicas, y hasta enfrentadas a ellas⁸¹– en los valores supremos en torno a los cuales se ha de motivar al soldado:

⁸⁰ Sobre ésta véase WOOLF, G.: 1993, 190; GONZÁLEZ-CONDE, M^a.P.: 1991; y MIGLIORATI, G.: 2001. Recientemente se ha publicado un trabajo de FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: 2006 en que se analizan algunos de estos tópicos así como una visión de conjunto obra de SOUZA, PH. DE: 2008, sobre la política pacificadora de los *Principes* romanos. Un texto de Livio –que resume lo esencial del Derecho Internacional Romano y justifica de forma explícita su política imperialista– lo expresa de forma evidente: «*Como quiera que sea, hizo venir a los rehenes y en primer lugar [Escipión] los exhortó a que nadie se desalentase pues habían pasado a poder del pueblo romano que prefería obligar a los hombres por la gratitud más que por el miedo (beneficio quam metu) y tener a las naciones extranjeras (externae gentes) unidas a él con una alianza leal (fide ac societate iunctas) antes que con una esclavitud digna de lástima (quam triste subiectas seruitio)*» (LIV. 26, 49, 8).

⁸¹ Así, por ejemplo, APP, *Iber.* 95, recuerda como Avaro, el embajador de los numantinos ante Escipión, trató de conmovier al implacable general romano de que desistiera en su intento de tomar la ciudad y ofreciese a los Numantinos unas ventajosas condiciones de rendición recordándole las penalidades que sus vecinos estaban sufriendo durante el sitio al que sometió Roma la ciudad sólo

«[Palabras de Darío] *Tenemos ahora que luchar no por la gloria (non de gloria) sino por nuestra vida (sed de salute) y, lo que es más valioso que la vida, por la libertad (libertate pugnandum est)*».

(Curt., 4, 14, 9)⁸²

«[Síntesis del discurso de Alejandro] *Cuando llegaba ante los griegos, les recordaba que eran aquellos pueblos [los Persas] los que habían llevado la guerra a Grecia por la insolencia, primero, de Darío, después de Jerjes; que les exigían el agua y la tierra, de modo que una vez sometida Grecia, no les quedaría ni el agua de sus fuentes ni el alimento indispensable. Les recordaba cómo sus templos habían sido demolidos e incendiados (templa esse deleta), sus ciudades saqueadas (urbes expugnatas), y todos los pactos de derecho divino y humano conculcados (foedera uiolata)*».

(Curt., 3, 10, 8-9)

De todos estos puntos es, precisamente, el de la acentuación de la diferencia con el extranjero el que, tal vez, resulte más evidente en los textos y el que, además, debió ser más rentable para los grandes generales antiguos no en vano dicha potenciación de los elementos identitarios y de la etnicidad se presentaba –y sigue haciéndolo hoy– como un medio muy apropiado para generar identificación comunitaria y compromiso global –dos elementos que son claves en la guerra antigua⁸³– y para que éstos, además, se manifestasen, incluso desde el punto de vista estratégico, en la formación y el comportamiento de los ejércitos en el campo de batalla⁸⁴. Así, la «*invención de los*

«*por salvar la vida de sus hijos y esposas y por la libertad de la patria (ὕπ' ἐλευθερίας ἀκράτου)*». El tópico se separa muy poco del que Aulo Postumio maneja cuando exhorta a los Romanos a resistir ante los Latinos en torno al año 496-493 a. C.: «... y emprenden [los Latinos] *contra nosotros una guerra injusta, no por el poder y por la hegemonía (ὕπὲρ ἀρχῆς καὶ δυναστείας)* (...) *sino para hacer otra vez la ciudad esclava en lugar de libre*» (DION. HAL., *Ant. Rom.*, 6, 6, 2). El caso más conocido de invocación al patriotismo y a la libertad en el mundo clásico a partir del enfrentamiento de un pueblo contra Roma puede ser el del mundo judío, estudiado no hace mucho en GOODBLATT, D.: 2006.

⁸² Traducción de PEJENAUTE, F.: 1986.

⁸³ GARLAN, Y.: 2003, 17.

⁸⁴ Al respecto puede verse, en relación con la infantería griega: DAVIS, V.: 1989 y con las legiones romanas, las reflexiones al respecto de VEG., *Mil.* 1, 11; 2, 5; 3, 1 y 14-18, recientemente editado en castellano por MENÉNDEZ, A.R.: 2005.

bárbaros»⁸⁵ –un término en origen sólo de referencia fonético-lingüística para designar a quien hablaba una lengua que «sonaba» extraña⁸⁶– conllevaba todo un profundo aparato ideológico subjetivo por el cual se dotaba al extranjero de todos los vicios y se retrataba a sus jefes como encarnación de los peores horrores, al tiempo que se cimentaba el sentimiento de superioridad patria al que nos hemos venido refiriendo⁸⁷. Este procedimiento –que se explotó sobremanera, por ejemplo, en la tragedia griega⁸⁸– se encuentra también en la alusión de los textos clásicos a los conflictos bélicos. Así, Aristóteles justifica la esclavitud que los griegos llevan a cabo sobre los prisioneros de guerra bárbaros sólo porque son extranjeros⁸⁹; Heródoto considera la presencia en Grecia de los Persas –bárbaros, por tanto– como un primer paso hacia la esclavitud de todo el país⁹⁰; e idéntico espíritu se destila en los discursos de Alejandro. Es seguro que esta interesada diferenciación entre el pueblo dominador y el pueblo dominado –«*de modo que no hay ningún pueblo, por decirlo así, que dispute por la hegemonía universal o por no aceptar el dominio de Roma*», escribirá Polibio⁹¹– acabó por subrayar los elementos de originalidad del primero contribuyendo a la auto-definición de las cualidades básicas de la gran potencia en cuestión⁹² y a la simplificación del mundo conocido en bloques antagónicos abiertos –cuando no irremisiblemente avocados– al enfrentamiento.

3. LA HERENCIA DEL PASADO: LA HISTORIA COMO VEHÍCULO DE LEGITIMACIÓN BÉLICA

«Otros, en verdad, labrarán con más primor el animado bronce, sacarán del mármol vivas figuras, defenderán mejor las causas, medirán con el compás el curso del cielo y anunciarán la salida de los astros; tú, pueblo de Roma, atiende a gobernar los

⁸⁵ HALL, E.: 1989.

⁸⁶ HOM., *Il.* 2, v. 867, donde se documenta el término βαρβαροφώνων, «*de bárbara lengua*» (CRESCO, E.: 1991) o de «*lengua incomprensible*».

⁸⁷ Sobre el patriotismo como causa y pretexto de la guerra antigua puede verse: ROMILLY, J. DE: 1985, 208.

⁸⁸ HALL, E.: 1989, 76-98, con estudio de muchos de esos tópicos.

⁸⁹ ARIST., *Pol.* 1255a: «*no son esclavos, sino bárbaros*», sentencia el Estagirita.

⁹⁰ HEROD., 6, 106, 2: «*no permitáis que una de las ciudades más antiguas de Grecia [Atenas] caiga bajo el yugo de los bárbaros* (δοῦλοσύνη πρὸς ἀνδῶν βαρβάρων)».

⁹¹ POLYB., 1, 3, 6

⁹² HALL, E.: 1989, 6-18 respecto del asunto en Grecia y LINTOTT, A.: 1981; HARMAND, J.: 1985, 111; HARRIS, W.V.: 1989, 28-52; o BRUNT, P.A.: 2004, sobre el caso romano.

pueblos con autoridad (tu regere imperio populos, Romane, memento); *ésas serán tus artes* (hae tibi erunt artes), *y también imponer condiciones de paz* (pacique imponere morem), *perdonar a los vencidos* (parcere subiectis), *derribar a los soberbios* (debellare superbos)».

(Virg., *Aen.* 6, vv. 849-853)⁹³

Las conocidísimas palabras de este oráculo virgiliano que Eneas escuchó de labios de su padre Anquises en su descenso al Hades –y que tan bien resumen el último pretexto hasta aquí tratado respecto del imperialismo romano– nos ponen en contacto con otro de los tópicos que mejor funcionó en la legitimación de los conflictos bélicos: la Historia. Efectivamente, empleada como argumento recurrente, las potencias del mundo clásico –muchas veces a partir del uso del estético lenguaje de la imagen⁹⁴ pero, de cualquier modo, también en la diplomacia internacional– recurrieron a la Historia para buscar las raíces no sólo del ya comentado sentimiento de liderazgo internacional –que adquiriría así un abolengo contrastado y una autoridad incontestable– sino también para legitimar la prolongación en el tiempo –casi enquistada– de la situación de enfrentamiento con las potencias extranjeras presentadas como antagónicas –haciendo ver que se trataba casi de un conflicto inevitable– o para motivar la identificación de los soldados con la causa librada en el campo de batalla, al final, quintaesencia de la victoria. El propio Polibio –convencido como estaba de que la Historia ofrecía un sinnúmero de enseñanzas para la vida política⁹⁵– justificaba el imperialismo romano a partir de la honestidad histórica con que Roma lo había venido ejerciendo, en unos términos muy semejantes a los que –como vimos– presentaba Tito Livio o como, hace un momento, hemos contemplado en la *Eneida* de Virgilio:

«La Historia del pasado, en cambio, que comporta la prueba de los hechos reales, pone verdaderamente de relieve los propósitos y las decisiones de las personas, y evidencia de quién se puede esperar agradecimiento, servicio y asistencia, y de quién lo contrario».

(Polyb. 3, 31, 8)

⁹³ Traducción de OCHOA, E. DE: 2004, matizada por el autor.

⁹⁴ En este sentido, puede verse la síntesis de OSTWALD, M.: 1992 y la monografía de BOWRA, C.M.: 2003 sobre el lenguaje plástico como vehículo de propaganda en la Atenas imperial de Pericles y, para la Roma de Augusto, el clásico estudio de ZANKER, P.: 1992.

⁹⁵ POLYB, 1, 1.

Al margen de la veneración que la Antigüedad Clásica sintió por los oráculos predictivos y por los auspicios de futuro relativos al arte de la guerra⁹⁶, los textos clásicos alusivos a conflictos bélicos ofrecen abundantes ejemplos del uso dado a la Historia por las potencias militares o por sus más altos representantes. Por ejemplo, los Persas –en un claro ejercicio de potenciación de su identidad étnica frente al griego y hasta de manipulación histórica– se remontaban a la guerra de Troya para explicar su enemistad con los griegos⁹⁷ en las vísperas de las Guerras Médicas, y el propio Jerjes declaraba que uno de los pretextos de su ocupación de Grecia era «castigar a los atenienses por todos los contratiempos que ya han causado a los Persas y, concretamente, a mi padre»⁹⁸, empleando un término para la acción de castigar –τιμωρήσωμαι– que, desde luego, pone el acento en la deshonra y la venganza como motores de la campaña anti-griega. Roma, por su parte, como hemos visto, fundamentaba su Imperio no sólo sobre el *fatum* divino que convertía a dicha ciudad en dueña del mundo⁹⁹ sino en sus continuas victorias y en la política civilizadora¹⁰⁰ ejercida al compás de aquéllas. De igual modo, el imperio ateniense cuando –también espoleado por una cierta creencia en la inmutabilidad de su poder¹⁰¹– en vísperas de las Guerras del Peloponeso necesitó la unidad de los miembros de la alianza que había constituido en torno suyo desde el 477 a. C., acudía al pueblo –a través de Pericles– en los siguientes términos:

«Nuestros padres, ciertamente, se enfrentaron a los Medos y, sin el apoyo de tantos recursos sino abandonando incluso sus bienes, gracias a la reflexión más que a la suerte y con más audacia que fuerza, rechazaron al bárbaro y llevaron nuestros recursos a la prosperidad actual. Nosotros no debemos ser inferiores a ellos, sino defendernos de nuestros enemigos por todos los

⁹⁶ Véase, por ejemplo ARR., *Anab.* 2, 3, 6-7 y CVRT. 3, 1, 16-18, con el célebre pasaje de la profecía del nudo gordiano y el dominio de Asia en relación a las conquistas de Alejandro y, el reciente trabajo de MONTERO, S.: 2006, 29-39, al menos.

⁹⁷ HEROD, 1, 5: «así es como dicen los Persas que sucedieron las cosas, y en la toma de Troya encuentran el origen de su vigente enemistad (τῆς ἐχθρῆς τῆς ἐσ τοὺς Ἕλληνας) con los griegos».

⁹⁸ HEROD. 7, 8, 3.

⁹⁹ VIRG., *Aen.* 8, vv. 306-368 y, especialmente, el célebre pasaje del *imperium sine fine dedi* («no pongo a las conquistas de este pueblo límite ni plazo; desde el principio de las cosas les concedí un imperio sin fin», en *Aen.* 1, vv. 278-279).

¹⁰⁰ POLYB. 3, 6 y 7.

¹⁰¹ En el diálogo de los Melios, por ejemplo, Tucídides pone en boca del heraldo ateniense las siguientes palabras: «Nosotros no nos angustiamos por el final de nuestro Imperio, en el supuesto de que vaya a tener fin» (THUC. 5, 91, 1).

medios y tratar de legar a nuestros descendientes (ὕπαρχοντα τοῖς ἐπιγυγνομένοις) estos recursos sin merma.»

(Thuc. 1, 144, 4)

Al margen, pues, de la alusión a la trayectoria histórica de un pueblo como refrendo de la perpetuación y hasta de la sacralización del liderazgo político autoproclamado por estas potencias –cuando no de medición del mismo¹⁰²–, el recurso a los antepasados aparece empleado muchas veces no sólo –como estamos viendo– como vehículo para retrotraer la esencia de un conflicto a un pasado a veces hasta mítico sino también para ofrecer al pueblo una pauta de comportamiento deseable ante la guerra. Si Pericles había arengado a los atenienses del modo como hemos visto más arriba, Arquidamo de Esparta empleaba –en idéntico momento y ante idéntica coyuntura– argumentos muy similares al pedir la unidad de los espartanos contra Atenas y apelar a la reputación (δόξα) de éstos como guerreros, recurriendo, pues, a un código que está bien constatado en otros pasajes de las fuentes antiguas¹⁰³:

«Es justo, por tanto, que nosotros, no nos mostremos inferiores a nuestros padres ni por debajo de nuestra propia reputación.»

(Thuc. 2, 11, 2)

Resumiendo, por tanto, incluso cuando las causas verdaderas de los conflictos armados de la Antigüedad Clásica –las αἰτίαι en el preciso lenguaje

¹⁰² Así por ejemplo en el testamento político de Augusto que se jactaba de la ampliación de los límites del Imperio hasta pueblos antes no sometidos (AVG., *Res Gest.* 26).

¹⁰³ Por ejemplo, en el ya aludido discurso fúnebre de Pericles (THUC. 2, 36, 2: «*si ellos [los caídos] son dignos de elogio, lo son más nuestros padres (οἱ πατέρες), pues al legado que habian recibido consiguieron añadir, no sin esfuerzo, el imperio (τὴν ἀρχήν) que poseemos*», en que, como puede verse se conectan Historia e Imperio) o en las palabras de Jenofonte a los mercenarios griegos enrolados en la guerra entre Ciro y Artajerjes, en el 401 a. C. (XEN., *An.* 3, 2, 14: «*no os arrodilléis ante ningún hombre como dueño absoluto, sino ante los dioses. De tales antepasados (προγόνων) procedéis*»). Estos tópicos fueron igualmente empleados por Estados víctimas del expansionismo de las grandes potencias para persuadir a aquéllas del error de su agresión. En este sentido, las palabras pronunciadas por los Platenses ante los Espartanos en el tercer año de la Guerra del Peloponeso –el 429 a. C.– pueden representar un buen ejemplo: «*Arquidamo y Lacedemonios, no actuáis de manera justa ni digna (οὐ δίκαια ποιεῖτε οὐδ' ἄξια) de vosotros ni de los padres (οὔτε ὑμῶν οὔτε πατέρων ὧν) que os han dado el ser al marchar contra el territorio de Platea [y el heraldo platense sigue recordando todas las históricas acciones de Pausanias en pro de la libertad de los Platenses]*» (THUC. 2, 71, 2-4), no en vano ponen al mismo nivel la justicia de la guerra y el prestigio de los antepasados.

de la historiografía— eran de naturaleza primaria —una cuestión territorial, económica, de necesidad, de supervivencia— no bastaba con invocar —como hemos visto, a veces, se hacía— a esas razones desde luego poco honorables, tal vez insuficientes como elementos de motivación y, desde luego, totalmente banales desde un punto de vista jurídico-diplomático. La guerra, por esencia, cuando afectaba a Estados diferentes, necesitaba de pretextos nobles que no sólo la presentasen ante el enemigo como algo diferente al capricho sino que, además, la revistiesen de un código de adhesión popular que la hiciera incluso deseable —por más que fuese un obstáculo evidente para el bienestar personal¹⁰⁴— para quien debía luchar en ella. Ello exigía que el enemigo fuese presentado siempre como injusto y, por tanto, la respuesta de la patria fuese sólo el modo que ésta tenía de saldar la deuda contraída con su agresor¹⁰⁵. Los tópicos de autodefensa, libertad, liderazgo internacional, salvaguarda de la identidad colectiva, eliminación del otro e identificación con los ancestros nos parece fueron los que más frecuentemente encontraron cabida en las embajadas de declaración de guerra, en los tratados profanados y, en definitiva, en los textos antiguos que nos han informado sobre unos y otros procedimientos.

El bellum iustum romano

Aunque, como se desprende de lo dicho hasta aquí, es evidente que los griegos fueron muy escrupulosos en la cuestión ritual de la guerra¹⁰⁶, fue sin duda Roma la que —prestando también atención a dichos elementos¹⁰⁷ y haciendo valer su natural sentido pragmático¹⁰⁸— convirtió el reglamentado seguimiento de las normas básicas de la diplomacia pre-bélica en un auténtico *corpus* —no escrito— de *iura belli*, de «leyes de la guerra»¹⁰⁹. Este código —que, sin duda, constituye uno de los grandes legados de Roma al

¹⁰⁴ ARIST., *Pol.* 1324a.

¹⁰⁵ Así, por ejemplo, en el diálogo platónico *Alcibiades*, Sócrates pregunta a su interlocutor —que da título a la obra—: «Pues, ¿qué? ¿con quién aconsejarás que hagan la guerra los atenienses, con los que han sido justos o injustos con ellos?» (PL., *Alc.* 109b: traducción de MÍGUEZ, J.A.: 1961) pregunta que el sabio ateniense deja sin respuesta dada su evidencia y el acuerdo que respecto de la misma nacía entre los interlocutores.

¹⁰⁶ LONIS, R.: 1979, 317.

¹⁰⁷ NORTH, J.A.: 1989, 608.

¹⁰⁸ Sobre éste en relación con la acción diplomática y la política guerrera de Roma, véase ILARI, V.: 1980, 23 y, también, RICH, J.W.: 2008.

¹⁰⁹ CIC., *Off.* 1, 23.

mundo moderno— ha sido objeto de estudio detallado por la investigación¹¹⁰ lo que, sin duda, nos eximirá aquí de consideraciones más profundas que las meramente descriptivas y de otras reflexiones diferentes a las que nos sugiera el estudio de los textos clásicos en que éstos *iura belli* pueden ser desentrañados.

«*El fundamento de la justicia es la fidelidad, es decir, la sinceridad de las promesas y de los convenios (dictorum conuentorumque constantia et ueritas)*».

(Cic., *Off.* 1, 23)

Es precisamente aquí —en la *fides*, en la fidelidad práctica, como el propio Cicerón matiza algo más abajo en el pasaje arriba citado— donde, sin duda, estriba el primer elemento constitutivo del *iustum bellum* romano¹¹¹. En su política internacional, Roma confiaba en el buen hacer —en la buena fe, en la *fides publica inter populos*¹¹²— de sus aliados o de aquéllos con los que había suscrito un pacto concreto, es por eso que —como recuerda Dionisio de Halicarnaso— «*los romanos no emprenden ninguna guerra injusta (πόλεμος ἄδικος) contra una ciudad aliada*»¹¹³. Lógicamente, ese aserto nos lleva a un segundo punto sobre el que algo hemos dicho más arriba, el de la necesidad de encontrar un pretexto que justificara la entrada en la guerra, pretexto que, lógicamente, siempre se sostendría sobre la misma «*lealtad a las alianzas*»¹¹⁴ —el célebre *pacta sunt seruanda* («*los pactos deben cumplirse*») romano aún invocado ocasionalmente en nuestros días— y sobre la culpabilidad del agresor. Por eso, el propio Dionisio de Halicarnaso continúa:

«*Si otros inician la violación de los tratados, enviar embajadores y en primer lugar pedir de palabra satisfacciones (τὰ δίκαια πρῶτον αἰτεῖν λόγῳ) y, si no escuchan sus peticiones, entonces*

¹¹⁰ DREXLER, H.: 1959, y KORFMACHER, W.C.: 1972, especialmente, con un resumen en castellano de ambas posturas en FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: 2000, 94-97.

¹¹¹ NÖRR, D.: 1996, aunque el original (*Die Fides in Römischen Völkerrecht*) se editó en Heidelberg cinco años antes. Sobre la *fides* —πίστις— en las relaciones políticas internacionales del mundo griego puede verse ARIST., *Eth. Nic.* 1162b.

¹¹² Sobre esta institución de la *fides* y su origen —además del trabajo de NÖRR, D.: 1996— puede verse la síntesis de HEURGON, J.: 1969, 28-32 y las reflexiones de MUÑOZ, F.A.: 1986, 184-189.

¹¹³ DION. HAL., *Ant. Rom.* 2, 72, 4.

¹¹⁴ CIC., *Rep.* 3, 34.

declarar la guerra (ἐπικυροῦν τὸν πόλεμον)» (Dion. Hal., *Ant. Rom.* 2, 74, 5).

Por tanto, una vez violado el tratado en cuestión, el siguiente paso –como hemos visto, de hecho, en algunos de los textos traídos a colación de otros asuntos más arriba– era el de las «demandas de justicia», «demandas de causas justas» –que es lo que, literalmente expresa la expresión griega con la que Dionisio de Halicarnaso se refiere a las «satisfacciones»–, una oportunidad que –constatada en la mayor parte de los conflictos romanos del arcaísmo¹¹⁵– se daba al antiguo aliado para que enmendase su comportamiento o, de lo contrario, se atuviese a las consecuencias: la declaración de guerra. Este procedimiento –que las fuentes historiográficas romanas sitúan ya en funcionamiento incluso desde los legendarios tiempos de Eneas¹¹⁶ y debidamente institucionalizado desde Numa Pompilio¹¹⁷– quedaba, de hecho, en manos de los Fetiales, un prestigioso colegio religioso¹¹⁸ al que competían una «gran cantidad de tareas»¹¹⁹ pero, especialmente, las vinculadas con la piedad y la justicia de la guerra (*iustum piumque bellum*), las que, nuevamente, Cicerón denominaba «normas de la equidad de la guerra»¹²⁰. El proceder –cuya terminología latina alude a la vez al rito, a la *fides*, al consenso social, a la importancia de compaginar la acción bélica con su declaración previa y a la implicación en la misma, desde su génesis, de todos los estamentos de poder de Roma–, según transmite pormenorizadamente Tito Livio era semejante al siguiente:

«Dado que Numa había reglamentado las prácticas religiosas de la paz, también quiso instituir las de la guerra; hacer la guerra no bastaba, era necesario declararla ritualmente (belli-cae caerimoniae (...)) nec gererentur solum sed etiam indiceren-

¹¹⁵ Puede verse, al respecto, DION. HAL., *Ant. Rom.* 3, 37 –en la guerra de Roma contra los Latinos– o 3, 3, 5 –en la de Roma contra *Alba Longa*– así como otros ejemplos en GARLAN, Y.: 2003, 32.

¹¹⁶ DION. HAL., *Ant. Rom.* 1, 58, 1.

¹¹⁷ LIV., 1, 32, 5, y PLVT., *Num.* 12, 4-13.

¹¹⁸ Sobre la dimensión sagrada del mismo puede verse LE BONNIEC, H.: 1969, 103-104 y una síntesis sobre su funcionamiento, en castellano, en GARLAN, Y.: 2003, 32-35. La bibliografía sobre la cuestión es amplísima y –dado el natural interés del tema– fruto, además, de la pluma de algunos de los más insignes historiadores de la Antigüedad que ha dado el último siglo como DUMÉZIL, G.: 1956 o BAYET, J.: 1935 (una buena selección de la misma –con atención también a las fuentes clásicas– puede verse en PRESCENDI, F.: 1998, 497).

¹¹⁹ DION. HAL., *Ant. Rom.* 2, 72, 4.

¹²⁰ CIC., *Off.* 1, 36.

tur bella aliquo ritu). *De modo que, de la antigua nación de los Equícolas, se apropió de la regla que todavía siguen los feciales para hacer una reclamación. Al llegar a la frontera del país al que se dirige una reclamación, el enviado se cubre la cabeza con un velo de lana y dice: 'Escucha, Júpiter; escuchad fronteras de tal o tal pueblo (aquí menciona el nombre del pueblo), y que el Derecho Sagrado me escuche también. Soy el representante oficial del pueblo romano; vengo encargado de una misión justa y santa; que se tenga confianza en mis palabras (uenio uerbisque meis fides sit)'. Entonces expone sus demandas (postulata). Después toma a Júpiter por testigo: 'Si falto a lo que es justo y santo (iniuste impieque) al reclamar que se me devuelvan, a mí, esos hombres y esos objetos como propiedad del mundo romano, no permitas que regrese jamás a mi patria' (...). Si no se le concede lo que reclama, declara la guerra (bellum ita indicit) con un plazo de treinta y tres días (la cifra consagrada) y con estos términos: 'Escucha, Júpiter, y tú, Jano Quirino; todos vosotros, dioses del cielo, y vosotros, dioses de la tierra, y vosotros, dioses de los infiernos, ¡escuchad! Os tomo por testigos de que tal o tal pueblo (lo nombra) es injusto y no paga lo que debe. A este respecto, deliberamos en nuestra patria los ancianos sobre los medios para obtener lo que se nos debe'. Después informa a Roma para que se delibere. Enseguida, el rey consultaba a los Senadores (...) Entonces éste [el primero del Senado y el pueblo al que se consultaba] decía: 'Hacer una guerra justa y santa para obtener lo que se nos debe; esa es mi opinión y mi propuesta (puro pioque duello quaerendas censeo itaque consentio consciscoque)'. Después, por turno, consultaba a otros. Cuando la mayoría de la asamblea tenía esta opinión, su acuerdo decidía la guerra (bellum erat consensus). Por lo general, el fecial, con una jabalina con punta de hierro (hastam ferratam), o de cornejo con la punta endurecida al fuego, se dirigía a la frontera enemiga; allí, en presencia de, al menos, tres hombres adultos, decía (...) 'El Senado del pueblo romano de los quirites ha propuesto, votado y decretado que se haga la guerra (ut bellum fieret) (...) por estos motivos (ob eam rem), yo, así como el pueblo romano, declaro la guerra (...) y lo hago (bellum indico facioque)'. Con esas palabras, lanzaba la jabalina (hastam) a su territorio» (Liv. 1, 32, 5-14).*

Como puede verse, antes del inicio de la guerra, en cualquier caso, Roma podía –y solía– someter el asunto a votación, estando este procedimiento bien constatado en las fuentes para que la guerra, de hecho, comenzase *iussu populi*¹²¹, es decir, con la aprobación del pueblo, proceso éste que está bien constatado en la política bélica internacional de Roma¹²² y que facilitaba la implicación en el proceso diplomático –y, a la postre, en la guerra, escenario en el que, como hemos subrayado más arriba resultaba clave la unidad y la sinergia colectiva– de todas las instituciones romanas¹²³. Lógicamente, la resolución favorable del pueblo en este sentido podía ser claramente inducida por el Senado que, ocasionalmente, pudo buscar en la guerra –como nos hace notar Polibio respecto de la declaración de guerra contra los Dálmatas en el 158 a. C.– un cauce para «*renovar el empuje y el coraje de las masas romanas y forzarles a cumplir sus órdenes*»¹²⁴ o, en cualquier caso –como tantas veces ha sucedido en nuestra Historia reciente– para acallar otro tipo de crisis o conflictos intestinos.

Fruto, pues, de una mentalidad netamente jurídica, la concepción de la guerra justa en Roma no sólo necesitaba de pretextos para la hacer la guerra (*bellum gerere*, como hemos visto en el texto de Livio) sino también de un muy estipulado proceso de declaración (*bellum indicere*, en el preciso léxico del texto arriba recogido que, como vimos, calificaba el mismo de auténtico *ritus*) que –como es evidente y aunque algo transformado en la forma– ha sobrevivido en el fondo hasta nuestros días en el ámbito de las relaciones internacionales. Si para Roma la *fides* era la virtud que debía equilibrar las relaciones políticas en tiempos de paz, la *iustitia* –y no el «*someter y vencer a todos*»¹²⁵– debía ser el fundamento de aquéllas en tiempos de guerra. Sólo si fallaba la primera y la paz quedaba amenazada¹²⁶ o edificada sobre presupuestos inestables la guerra –con los aditamentos explicados en el apartado anterior– podía comenzar con todos los auspicios de los dioses de parte de Roma¹²⁷. Como se ha visto en estas páginas, los valores inspiradores, pues, del concepto romano de guerra justa eran ya conocidos en Grecia sólo que Roma supo otorgarles una coherencia y una rutina que convirtieron la preparación –y desde luego, tácticamente, después el ejercicio de la guerra– en

¹²¹ LIV. 1, 32, 14.

¹²² POLYB. 1, 88, 10 –en la Primera Guerra Púnica–, LIV. 21, 17, 4 y POLYB. 3, 20, 1-8 –en la Segunda–, POLYB. 36, 3, 12 –en la Tercera–, APP., Mac. 11, 9 –en la Guerra Macedónica–, etcétera.

¹²³ DUMÉZIL, G.: 1956, 100.

¹²⁴ POLYB. 32, 13, 8.

¹²⁵ POLYB. 3, 7.

¹²⁶ CIC., *Off.* 1, 35.

¹²⁷ DION. HAL., *Ant. Rom.* 8, 2, 3.

un acontecimiento de extraordinaria coherencia interna¹²⁸ no sólo en la forma sino también en el fondo. Definitivamente, no era, pues, Roma quien elegía quien engrosaba las filas de los *subiecti* vencidos o de los *superbi* sometidos de los versos de Virgilio¹²⁹. Cada pueblo escogía con sus actos engrosar una u otra de tan ilustres categorías o, al menos, Roma hacía todo lo que estaba en su mano –también desde el punto de vista de la actividad diplomática– para que fuera así y en ello encontrase la justificación de su dominio.

Conclusión

Pocas conclusiones cabe trazar ante un tema como éste, acaso sí una última reflexión. La cotidianeidad de la guerra en el mundo clásico –hijo de una época en la que las cuestiones económicas, el desmesurado crecimiento de determinadas potencias, y la consiguiente lucha por la hegemonía política parece inspiraron la mayor parte de los conflictos– no debe empañar una realidad: el esfuerzo que –especialmente sus dos principales potencias, Grecia y Roma, pero también otras periféricas, como Persia y aun muchos de los pueblos conquistados en la acción imperial de Atenas o de Roma: si bien sus actitudes las conocemos siempre desde la mirada de las fuentes clásicas–, pusieron sino en evitar la guerra en sí, ocasionalmente en tratar de conseguir que ésta –como recuerda Atenas a los de Melos–, de producirse, fuese «*de utilidad para ambas partes*»¹³⁰. Tratándose de guerras –escenario en que está en juego la vida de muchas personas– esa utilidad distó mucho de ser equitativa y, sin duda, afectó notablemente al bien común, al «*bienestar personal*»¹³¹.

Pero, es precisamente por ello que todo el esfuerzo de las civilizaciones clásicas por encontrar honorables pretextos a conflictos muchas veces motivados, bien por los visionarios caprichos de sus líderes políticos o de su aristocracia, bien por acuciantes necesidades económicas y por, además, revestirlos de causas nobles y –en su peculiar concepción de la justicia– también justas, nos parece presenta un elenco muy apropiado de actitudes y de ideales en el que puede mirarse la política internacional actual para descubrir –tal vez con sonrojo– que, efectivamente, y tampoco en cuestiones de diploma-

¹²⁸ MUÑOZ, F. A.: 1986, 175.

¹²⁹ VIRG., *Aen.* 6, v. 853.

¹³⁰ THUC. 5, 91.

¹³¹ ARIST., *Pol.* 1324a.

cia y de guerra –como sentenciara el emperador Marco Aurelio mientras dominaba el más vasto territorio jamás atribuido al Imperio Romano–, «*no hay nada nuevo bajo el sol*»¹³². Ojalá que los siglos venideros ofrezcan un panorama en el que el patriotismo, la libertad, la antigüedad histórica, o el liderazgo político –nobles ideales todos forjados y meditados en los tiempos antiguos– puedan ejercerse por caminos de paz y no de guerra y, la lucha por estas espléndidas ideas, encuentre en la confianza y el apoyo interestatal un camino para ganar el futuro.

¹³² MARC. AVR., *Med.* 7, 1.

BIBLIOGRAFÍA

- ADLER, E.: *Vergil's Empire. Political Thought in the Aeneid*. Lanham: Rowman & Littlefield, Oxford, 2003.
- ALONSO, V.: *Neutralidad y neutralismo en la Guerra del Peloponeso (431-404 a. C.)*. Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid, 1987.
- AMIT, M.: *Athens and the Sea. A Study in Athenian Sea Power*. Latomus, Bruselas, 1965.
- ANDERSON, J.: *Military Theory and Practice in the Age of Xenophon*. University of California Press, Berkeley, 1970.
- ANDREU, J.: *La Historia, magistra uitae. Una reivindicación de su utilidad desde la óptica de la Antigüedad Clásica*. UNED de Tudela, Tudela, 2006.
- BACH, R. (Trad.): *Jenofonte. Anábasis*. Gredos, Madrid, 1982.
- BADIAN, E.: *Roman Imperialism in the Late Republic*. Basil Blackwell, Oxford, 1968.
- BALASCH, M. (Trad.): *Polibio. Historias*. Gredos, Madrid, 1981-1983.
- BAYET, J.: «Le rite du fécial», en *Mélanges de l'École Française de Rome. Antiquité*, 52, pp. 39-76 (1935).
- BILLOWS, R.: *Kings and Colonists: Aspects of Macedonian Imperialism*. Brill, Leiden, 1995.
- BOWRA, C.M.: *La Atenas de Pericles*. Alianza Editorial, Madrid, 2003.
- BRISSON, J.-P. (Ed.): *Problèmes de la guerre à Rome*. Mouton, Paris-La Haya, 1969.
- BRIZZI, G.: *I sistema informativi dei Romani. Principi e Resaltà nell'età delle Conquiste Oltremare (218-168 a. C.)*. Steiner, Wiesbaden, 1982.
- BRUNT, P.A.:
 – «Laus Imperii», en CHAMPION, C.B.: *Roman Imperialism. Reading and Sources*. Blackwell Publishing, Oxford, pp. 163-185 (2004).
 – «The Army and the Land in the Roman Revolution», en *Journal of Roman Studies*, 52, pp. 69-86 (1962).
- CHAMPION, C.B.: *Roman Imperialism. Reading and Sources*. Blackwell Publishing, Oxford, 2004.
- CLAVEL-LÉV QUE, C.: «Pratiques impérialistes et implantations cadastrales», en *Ktéma*, 8, pp. 185-251 (1983).
- CONNOR, W.R.: «Early Greek Land Warfare as Symbolic Expression», en *Past & Present*, 119, pp. 3-29 (1988).
- CRESPO, E. (Trad.): *Homero. Iliada*. Gredos, Madrid, 1991.

DAVIS, V.:

– *The Western Way of War. Infantry Battle in Classical Greece*. Hodder&Stoughton, Oxford, 1989.

– *Warfare and Agriculture in Classical Greece*. Giardini, Pisa, 1983.

D'ORS, Á. (Trad.): *Marco Tulio Cicerón. Sobre la República*. Gredos, Madrid, 1987.

DREXLER, H.: «Iustum Bellum», en *Rheinisches Museum*, 102, pp. 97-140 (1959).

DUMÉZIL, G.: «Remarques sur le ius fetiale», en *Revue des Études Latines*, 34, pp. 93-108 (1956).

FERNÁNDEZ NIETO, F.J.: «Tregua sagrada, diplomacia y política durante la Guerra del Peloponeso», en FRÉZOULS, E., y JACQUEMIN, A. (Eds.): *Les relations internationales*. De Boccard, París, pp. 169-187 (1995).

FERNÁNDEZ UBIÑA, J.:

– «El Imperio Romano como sistema de dominación», en *Polis*, 18, pp. 75-114 (2006).

– *Cristianos y militares. La Iglesia antigua ante el ejército y la guerra*. Eirene, Granada, 2000.

FERRILL, A.: *The Origins of War from the Stone Age to Alexander the Great*. Thames&Hudson, Londres, 1985.

FINLEY, M.:

– *El mundo de Odiseo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1978 (a).

– «Empire in the Greco-Roman World», en *Review*, pp. 56-68, 1978 (b).

FRÉZOULS, E.: «Sur l'historiographie de l'impérialisme romaine», en *Ktéma*, 8, pp. 141-162 (1983).

GALIMBERTI, A.: «Seneca e la guerra», en SORDI, M. (Ed.): *Il pensiero sulla guerra nel mondo antico*. Vita e Pensiero, Milán, pp. 195-207 (2001).

GARCÍA VALDÉS, M. (Trad.): Aristóteles. *Política*. Gredos, Madrid, 1988.

GARLAN, Y.:

– *La Guerra en la Antigüedad*. Alderaban, Madrid, 2003.

– *Guerre et économie en Grèce ancienne*. Éditions La Découverte, París, 1989.

GOLDSWORTHY, A.:

– *In the Name of Rome. The men who won the Roman Empire*. Weidenfeld&Nicholson, Londres, 2003.

– *Les guerres romaines. 281 av. J. C.-476 ap. J. C.* Autrement, París, 2000.

- GONZÁLEZ-CONDE, M^a.P.: *La guerra y la paz bajo Trajano y Adriano*. Fundación Pastor, Madrid, 1991.
- GOODBLATT, D.: *Elements of Ancient Jewish Nationalism*. Cambridge University Press, Cambridge, 2006.
- GRIFFIN, J.: *Homero*. Alianza, Madrid, 1981.
- GUILLÉN, J. (Trad.): *Cicerón. Sobre los deberes*. Alianza-Tecnos, Madrid, 2001.
- GUZMÁN, A. (Trad.): *Arriano. Anábasis de Alejandro Magno*. Gredos, Madrid, 1982.
- GUZMÁN, J.M. (Trad.): *Isócrates. Discursos*. Gredos, Madrid, 1979.
- HALL, E.: *Inventing the Barbarian. Greek Self-Definition through Tragedy*. Clarendon, Oxford, 1989.
- HAMILTON, CH.D.: «The Hellenistic World», en RAAFLAUB, K., y ROSENSTEIN, N. (Eds.): *War and Society in the Ancient and Medieval Worlds. Asia, the Mediterranean, Europe and Mesoamerica*. Harvard University Press, Washington, pp. 163-191 (2004).
- HARMAND, J.: *La guerra antigua, de Sumer a Roma*. Sarpe, Madrid, 1985.
- HARRIS, W.V.: *Guerra e Imperialismo en la Roma Republicana (327-70 a. C.)*. Siglo XXI Editores, Madrid, 1989.
- HEURGON, J.: «La guerre romaine aux 4e-3e siècles et la Fides Romana», en BRISSON, J.-P. (Ed.): *Problèmes de la guerre à Rome*. Mouton, París-La Haya, pp. 23-32 (1969).
- HOMO, L.: *La Italia Primitiva y los comienzos del imperialismo romano*. UTEHA, México, 1960.
- HORNBLOWER, S., y SPAWFORTH, A.: *The Oxford Classical Dictionary*. Oxford University Press, Oxford, 1996.
- ILARI, V.: *Guerra e diritto nel mondo antico. Parte prima. Guerra e diritto nel mondo greco-ellenistico fino al III secolo*. Giuffrè, Milán, 1980.
- JAEGER, W.: *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- JIMÉNEZ, E., y SÁNCHEZ, E. (Trad.): *Dionisio de Halicarnaso. Historia Antigua de Roma*. Gredos, Madrid, 1984.
- JOST, M.: «Guerre et Religion», en V.V.A.A.: *Guerres et sociétés dans les mondes grecs à l'époque classique [Pallas 51]*. Université de Toulouse-le Mirail, Toulouse, pp. 129-139 (1999).
- KIRK, G.S.: «War and the Warriors in the Homeric Poems», en VERNANT, J.P.: *Problèmes de la guerre en Grèce ancienne*. Mouton, París, pp. 93-117 (1985).
- KORFMACHER, W.C.: «Cicero and the Bellum Iustum», en *Classical Bulletin*, 48, pp. 49-52 (1972).

- LE BONNIEC, H.: «Aspects religieux de la guerre à Rome», en BRISSON, J.P. (Ed.) : *Problèmes de la guerre à Rome*. Mouton, Paris-La Haya, pp. 101-115 (1969).
- LENDON, J.E.: «Spartan Honor», en HAMILTON, CH.D., y KRENTZ, P. (Eds.): *Polis and Polemos. Essays on Politics, War and History in Ancient Greece in Honor of Donald Kagan*. Regina, Claremont, 105-126 (1997).
- LENS, J.: «Prosa. Historiografía helenística», en LÓPEZ FÉREZ, J.A. (Ed.): *Historia de la Literatura Griega*. Cátedra, Madrid, pp. 907-949 (1988).
- LÉVÊQUE, P.: «La guerre a l'époque hellénistique», en VERNANT, J.P. (Ed.) : *Problèmes de la guerre en Grèce ancienne*. Mouton, Paris, pp. 261-287 (1985).
- LINTOTT, A.W.:
 – «What Was the 'Imperium Romanum'?»», en *Greece & Rome*, 28, pp. 53-67 (1981).
 – «Imperial Expansion and Moral Decline in the Roman Empire», en *Historia*, 21, pp. 626-638 (1972).
- LONIS, R.: *Guerre et Religion en Grèce a l'époque classique*. Belles Lettres, Paris, 1979.
- LÓPEZ FÉREZ, J.A.: «Historiografía. Tucídides», en LÓPEZ FÉREZ, J.A. (Ed.): *Historia de la Literatura Griega*. Cátedra, Madrid, pp. 537-567 (1988).
- LORAU, N.: «Mourir devant Troie, tomber pour Athènes : de la gloria du héros a l'idée de la cité», en GNOLI, G., y VERNANT, J.P. (Eds.): *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*. Cambridge University Press, Cambridge-Paris, pp. 27-42 (1982).
- MARCO, F.: *La expansión de Roma por el Mediterráneo*. De fines de la Segunda Guerra Púnica a los Gracos. Akal, Madrid, 1990.
- MENÉNDEZ, A.R. (Trad.): *Flavio Vegecio Renato: el arte de la guerra romana*. Signifer Libros, Madrid, 2005.
- MEYER, E.A.: «The Outbreak of the Peloponnesian War anfter Twenty-five years», en HAMILTON, CH. D., y KRENTZ, P. (Eds.): *Polis and Polemos. Essays on Politics, War and History in Ancient Greece in Honor of Donald Kagan*. Regima, Claremont, 23-54 (1997).
- MICHEL, A.: «Les lois de la guerre et les problèmes de l'impérialisme romain dans la philosohpie de Cicéron», en BRISSON, J.P. (Ed.): *Problèmes de la guerre à Rome*. Mouton, Paris-La Haya, pp. 171-183 (1969).

- MIGLIORATI, G.: «L'idea di guerra nella propaganda di Traiano», en SORDI, M. (Ed.): *Il pensiero sulla guerra nel mondo antico*. Vita e Pensiero, Milán, pp. 225-241 (2001).
- MÍGUEZ, J.A. (Trad.): *Platón. Alcibiades o de la naturaleza del hombre*. Aguilar, Madrid - Buenos Aires - México, 1961.
- MOMIGLIANO, A.: «Some Observations on Cause of War in Ancient Historiography», en *Secondo Contributo alla Storia degli Studi Classici*. Ed. di Storia e Letteratura, Roma, pp. 13-27 (1984).
- MONTERO, S.: *Augusto y las aves. Las aves en la Roma del Principado: prodigio, exhibición y consumo*. Instrumenta, Barcelona, 2006.
- MOREU, C.: *La guerra de Troya, más allá de la leyenda*. Oberón, Madrid, 2005.
- MORPHET, N.: *Thucydides' War. Accounting for the Faces of Conflict*. Georg Olms, Hildesheim, 2006.
- MUÑOZ, F.A.: *Los inicios del imperialismo romano. La política exterior romana entre la Primera y la Segunda Guerra Púnica*. Universidad de Granada, Granada, 1986.
- NICOLET, C.:
 – *Roma y la conquista del mundo mediterráneo. 264-27 a. de J. C. 2/La génesis de un Imperio*. Labor, Barcelona, 1984.
 – *Roma y la conquista del mundo mediterráneo. 264-27 a. de J. C. 1/Las estructuras de la Italia Romana*. Labor, Barcelona, 1982.
- NÖRR, D.: *La Fides en el Derecho Internacional Romano*. Fundación Ursicino Álvarez, Madrid, 1996.
- NORTH, J.A.: «Religion in Republican Rome», en WALBANK, F.W., ASTIN, A.E., FREDERIKSEN, M.W., y OGILVIE, M.M. (Eds.): *The Cambridge Ancient History. Second Edition. VII/2. The Rise of Rome to 220 B. C.* Cambridge University Press, Cambridge, pp. 573-624 (1989).
- OCHOA, E. DE (Trad.): *Virgilio. La Eneida*. Losada, Buenos Aires, 2004.
- OSTWALD, M.: «Athens as a Cultural Centre», en LEWIS, D.M., BOARDMAN, J., DAVIES, J.K., y OSTWALD, M. (Eds.): *The Cambridge Ancient History. Second Edition. V/The Fifth Century B. C.* Cambridge University Press, Cambridge, 1992, pp. 306-370.
- PABÓN, J.M. (Trad.): *Homero. Odisea*. Gredos, Madrid, 1982.
- PARREU, F. (Trad.): *Diodoro de Sicilia. Biblioteca Histórica*. Gredos, Madrid, 2001.
- PEJENAUTE, F. (Trad.): *Quinto Curcio Rufo. Historia de Alejandro Magno*. Gredos, Madrid, 1986.

- PINA, F.: «Imperialismo y estrategia militar en la conquista de Hispania Citerior, 218-153 a.C.», en BURILLO, F. (Ed.): *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)*. Fundación Segeda, Zaragoza, pp. 71-80 (2006).
- PLÁCIDO, D., FORNIS, C., y CASILLAS, J.M.: *La guerra del Peloponeso*. Ediciones Clásicas, Madrid, 1998.
- POLIGNAC, F. de:
- *Cults, Territory, and the Origin of the Greek City-State*. University of Chicago Press, Chicago, 1995.
 - *La naissance de la cité grecque: cultes, espace et société VIIIe-VIIe siècles avant J. C.* Éditions la Découverte, Paris, 1984.
- PRESCENDI, F.: «Fetiales», en *Der Neue Pauly. Enzyklopädie der Antike*. Verlag J. B. Metzler, Stuttgart-Weimar, cols. 496-497 (1998).
- PRIETO, A.: «Guerra y territorio en el mundo grecorromano», en ÑACO, T., y ARRAYÁS, I. (Eds.): *War and Territory in the Roman World. Guerra y territorio en el mundo romano*. British Archaeological Reports. Oxford, pp. 13-29 (2005).
- RAAFLAUB, K.: «Archaic and Classical Greece», en RAAFLAUB, K., y ROSENSTEIN, N. (Eds.): *War and Society in the Ancient and Medieval Worlds. Asia, the Mediterranean, Europe and Mesoamerica*. Harvard University Press, Washington, pp. 129-161 (2004).
- RHODES, P.J.: «Making and Breaking Treaties in the Greek World», en SOUZA, PH. DE, y FRANCE, J. (Eds.): *War and Peace in Ancient and Medieval History*. Cambridge University Press, Cambridge, pp. 6-27 (2008).
- RICH, J.W.: «Treaties, Allies and the Roman Conquest of Italy», en SOUZA, PH. DE, y FRANCE, J. (Eds.): *War and Peace in Ancient and Medieval History*. Cambridge University Press, Cambridge, pp. 31-76 (2008).
- RICHARDSON, J.S.: *Hispaniae. Spain and the Development of Roman Imperialism (218-82 BC)*. Cambridge University Press, Cambridge, 1986.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, J.F. (Trad.): *Lírica griega arcaica (poemas corales y monódicos, 700-300 a.C.)*. Gredos, Madrid, 1980.
- ROLDÁN, J.M.: *El imperialismo romano. Roma y la conquista del mundo mediterráneo (264-133 a. C.)*. Síntesis, Madrid, 1994.
- ROMILLY, J. DE: «Guerre et paix entre cités», en VERNANT, J. P. (Ed.): *Problèmes de la guerre en Grèce ancienne*. Mouton, Paris, 1985.

ROSENSTEIN, N.:

– «Republican Rome», en RAAFLAUB, K., y ROSENSTEIN, N. (Eds.): *War and Society in the Ancient and Medieval Worlds. Asia, the Mediterranean, Europe and Mesoamerica*. Harvard University Press, Washington, pp. 193-216 (2004).

– *Imperatores Victi. Military Defeat and Aristocratic Competition in the Middle and Late Republic*. University of California Press, Los Ángeles, 1990.

SANCHO, A. (Trad.): *Apiano. Historia Romana*. Gredos, Madrid, 1980.

SARTRE, M.: «Aspects économiques et aspects religieux de la frontière dans les cités grecques», en *Ktéma*, 4, pp. 213-224 (1976).

SCHRADER, C. (Trad.): Heródoto. *Historias*. Gredos, Madrid, 1992.

SHERWIN-WHITE, A.N.: «Rome, the Aggressor?», en *Journal of Roman Studies*, 70, pp. 177-181 (1980).

SINEUX, P.: «Les morts à la guerre», en BRUN, P. (Ed.): *Questions d'Historie. Guerres et sociétés dans les mondes grecs (490-322)*. Université Toulouse-le Mirail, Paris, pp. 97-126 (1999).

SORABJI, M., y RODIN, R. (Eds.): *The Ethics of War. Shared Problems in Different Traditions*. Ashgate Publishing, Londres, 2006.

SORDI, M.: «Religione e Guerra nel pensiero di Jenofonte», en SORDI, M. (Ed.): *Il pensiero sulla guerra nel mondo antico*. Vita e Pensiero, Milán, pp. 27-42 (2001).

SOUZA, PH. DE: «Parta uictoriis pax», en SOUZA, PH. DE y FRANCE, J. (Eds.): *War and Peace in Ancient and Medieval History*. Cambridge University Press, Cambridge, pp. 76-106 (2008).

SOUZA, PH. DE y FRANCE, J. (Eds.): *War and Peace in Ancient and Medieval History*. Cambridge University Press, Cambridge, 2008.

STARR, C.G.: «Economic and Social Conditions in the Greek World», en BOARDMAN, J., y HAMMOND, N.G.L. (Eds.): *The Cambridge Ancient History. Second Edition. III/3. The Expansion of the Greek World. Eight to Sixth Centuries B. C.* Cambridge University Press, Cambridge, pp. 417-441 (1982).

STE CROIX, G.E.M.: *The Origins of the Peloponnesian War*. Duckworth, Londres, 1972.

TORRES, J.J. (Trad.): *Tucídides. Historia de la Guerra del Peloponeso*. Gredos, Madrid, 1990.

VERNANT, J.P.: *Problèmes de la guerre en Grèce ancienne*. Mouton, Paris, 1985.

VEYNE, P.: «Y a-t-il en un impérialisme romain?», en *Mélanges de l'École Française de Rome. Antiquité*, 87, pp. 793-835 (1975).

- VILAR, P.: *L'historiador i les guerres*. Eumo, Vic, 1991.
- VILATTE, S.: «Les philosophes devant les guerres», en BRUN, P. (Ed.): Questions d'Historie. *Guerres et sociétés dans les mondes grecs (490-322)*. Université Toulouse-le Mirail, París, pp. 217-243 (1999).
- VILLAR, J.A. (Trad.): *Tito Livio. Historia de Roma desde su fundación*. Gredos, Madrid, 1990.
- WALZER, M.: *Guerras justas e injustas. Un razonamiento con ejemplos históricos*. Paidós, Barcelona, 2002.
- WOOLF, G.: «Roman Peace», en RICH, J., y SHIPLEY, G., (Eds.): *War and Society in the Roman World*. Routledge, Londres y Nueva York, pp. 171-194 (1993).
- ZANKER, P.: *Augusto y el poder de las imágenes*. Alianza Editorial, Madrid, 1992.